

**LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA
NORIENTAL -CORPONOR**

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 99 DE 1993, DEL DECRETO 1768 DE 1994 Y EL ACUERDO 001 DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2013, Y EL ACUERDO 001 DEL 15 DE FEBRERO DE 2022 “POR EL CUAL SE ADOPTA LA REFORMA PARCIAL DE LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD”

CONVOCA PÚBLICAMENTE

Al señor Gobernador de Norte de Santander y a los alcaldes de los 40 municipios del departamento, a la Asamblea Corporativa Ordinaria de la entidad que se realizará el día lunes 24 de febrero de 2025, a las 8:30 de la mañana, en el Salón Múltiple de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental - CORPONOR, y/o de manera virtual para los que no puedan asistir, a quienes se le enviará el link correspondiente de manera previa con los documentos anexos y el orden del día de la reunión.

El siguiente es el orden del día.

1. Himno Nacional
2. Himno del departamento Norte de Santander
3. Instalación de la Asamblea Corporativa a cargo del Gobernador del Departamento
4. Designación de la Comisión Redactora que aprueba el Acta de la Asamblea corporativa.
5. Verificación del Quorum
6. Elección del Presidente y del Secretario de la Asamblea Corporativa.
7. Aprobación del orden del día.
8. Informe de avances de gestión en el Plan de Acción, vigencia 2024.
9. Presentación y aprobación de los Estados Financieros
10. Elección de los cuatro (4) alcaldes que conformarán el Consejo Directivo de la Corporación, correspondiente al período 2025 -2026.
11. Elección del revisor fiscal y su suplente, para el periodo del 1 de marzo de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026.
12. Proposiciones y varios.

La convocatoria puede consultarse en la página web de la entidad.

RAFAEL HUMBERTO CAMACHO CARRILLO
Director General